

Lusitanos y vettones

Los pueblos prerromanos en la actual
demarcación Beira Baixa – Alto Alentejo – Cáceres



Primitivo Javier Sanabria Marcos
(Editor)



memorias

El siglo V a.C. en la Alta Extremadura

Sebastián Celestino Pérez

Investigador Científico del CSIC. Instituto de Arqueología-Mérida

José Ángel Salgado Carmona

Rebeca Cazorla Martín

Becarios predoctorales I3P del CSIC. Instituto de Arqueología-Mérida

Introducción.

Compartimentar la historia ha sido siempre uno de los problemas a los que nos enfrentamos los historiadores, aún más si, como es el caso de la Protohistoria del interior peninsular, carecemos de fechas o hechos concretos en los que situar los hitos cronológicos hasta la llegada de las legiones romanas. Sin embargo, el registro material documentado mediante la arqueología es capaz de mostrarnos procesos de cambio más o menos rápidos, así como periodos de continuidad y crisis.

Una de las etapas que más personalidad arqueológica ha adquirido en los últimos tiempos es la denominada por primera vez por Almagro Gorbea (1977) como Periodo Orientalizante Tardío, periodo que comprende básicamente el siglo V a.C. en la zona extremeña. Posteriormente, la denominación ha caído en desuso, siendo sustituida por Periodo Post-Orientalizante, acuñado también por Almagro Gorbea (Almagro Gorbea y Martín Bravo, 1994). Esta denominación ha sido ampliamente utilizada para definir situaciones o procesos que tuvieron lugar en el s. V a.C., y así se habla de poblamiento Post-Orientalizante (Jiménez Ávila y González Cordero, 1996), Toréutica Post-Orientalizante (Jiménez Ávila, 2002), contexto socio-económico Post-Orientalizante (Pavón, Rodríguez y Ortíz, 2000) o Época Post-Orientalizante (Jiménez Ávila, ed., 2008). Su uso está extendido tanto en la actual Extremadura como en la vecina Portugal¹, pero no por ello faltan los críticos con un término que genera cierta incertidumbre, tanto cronológica como conceptual (Celestino, 2005). Si nos ceñimos a las fechas que históricamente cierran el Periodo Orientalizante, a mediados del siglo VI a.C.,

la práctica totalidad de los hallazgos extremeños, salvo las fases más antiguas de Medellín y el Palomar de Oliva de Mérida, quedarían fuera de este periodo. Y si concebimos lo Orientalizante como la consecuencia de la transmisión cultural mediterránea en el ámbito indígena, parece que esta zona del interior sigue, sin apenas variaciones pero con su propia personalidad, las pautas que antes se desarrollaron en el suroeste peninsular, por ello, parece más lógico denominar a este periodo Orientalizante Tardío o Final para evitar la confusa definición de Post-Orientalizante, máxime cuando los objetos arqueológicos, los rituales funerarios, los edificios públicos o la arquitectura doméstica en nada difiere de los cánones conocidos con anterioridad al siglo VI a.C. en Tartessos.

La definición arqueológica de este término se empezó a llenar de contenido en la década de los 70 del pasado siglo, especialmente con el hallazgo de la necrópolis de Medellín, cuya Fase II corresponde con este momento, y del sitio de Cancho Roano. Yacimientos paradigmáticos en el estudio de la Protohistoria en la región. Posteriormente, la excavación del sitio de La Mata (Rodríguez Díaz, ed., 2004) y el estudio de otros túmulos similares (Jiménez Ávila, 1997, Rodríguez Díaz, ed., 1998) configuraron un panorama más rico y particular para el s. V a.C. en la Baja Extremadura.

Por su parte, las excavaciones llevadas a cabo en la provincia de Cáceres, especialmente en el hallazgo de El Torrejón de Abajo y en la Cañada de Pajares, y los sondeos en El Risco y la Sierra del Aljibe durante la década de los 90, supusieron la diferenciación cada vez mayor con el panorama coetáneo.

¹ Por citar solamente algunos títulos, siendo mayoría los autores que han utilizado y continúan usando esta terminología.

neo en la Baja Extremadura. A pesar del tiempo transcurrido desde la publicación de los hallazgos no se han efectuado revisiones que analicen con cierto detalle el panorama arqueológico del s. V a.C. en la Alta Extremadura (Fig. 1).

El Risco (Sierra de Fuentes, Cáceres).

El sitio arqueológico de El Risco se ubica en una de las cimas de la Sierra de la Mosca, en su sector meridional, con una altitud máxima de 664 m.s.n.m., aunque parece que la zona habitable se establece a unos 625 m.. Posee una superficie de unas 3,5 Ha.. Se encuentra definido por zonas amuralladas y desniveles muy acusados, que no necesitan de estructura defensiva alguna, como es la vertiente oriental. Sin embargo, en la vertiente occidental, menos pronunciada, se encuentran lienzos de muralla que alternan con escarpes rocosos. La muralla, de cronología no establecida, está realizada con pizarra en seco. En el interior de este perímetro se localizan zonas llanas que son las que se ocuparían por las estructuras de hábitat de forma dispersa.

El sitio era conocido desde finales de los años 80 del siglo XX por proceder de él una colección de materiales metálicos expoliados, que estaba en poder de un particular, pero no se pudo excavar, con carácter de urgencia, hasta 1991 y 1993, intervenciones llevadas a cabo desde el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Extremadura

La excavación ha constatado la existencia de varios niveles de ocupación del asentamiento, principalmente de época calcolítica, la Fase I, del Bronce Final, Fase II y de época Orientalizante, Fase III (Enríquez, Rodríguez y Pavón, 2001: 99-105). La continuidad habitacional entre las tres fases no está constatada, ni siquiera entre las Fases II y III, aunque parece bastante probable que la población fuera ya prácticamente estable entre los siglos VIII y V a.C. (Enríquez, Rodríguez y Pavón, 2001: 103).

La Fase III se ha subdivido en dos subfases: IIIA y IIIB. La subfase IIIA, fechada entre los siglos VII y VI a.C. (Enríquez, Rodríguez y Pavón, 2001: 92), es la que más entidad ocupacional tiene en el asentamiento, documentándose estructuras de habitación de planta redondeada a base de piedras hincadas con un apoyo central para el poste que sostendría la cubierta.

La subfase IIIB apenas tiene constatación estratigráfica en las excavaciones, salvo en el Sector B, ubicado en uno de los accesos al poblado, donde se localiza un muro, ¿una muralla tal vez?, y bolsadas de material en las que han desaparecido prácticamente las reminiscencias cerámicas del Bronce Final, con material a torno de "perfiles evolucionados", que permitirían atisbar una fase fechada a lo largo del siglo V a.C. (Enríquez, Rodríguez y Pavón, 2001: 93), en cuyos años finales el asentamiento se abandonaría. A esta fase corresponderían los materiales de la colección particular denominados como post-Orientalizantes (Jiménez Ávila y González Cordero, 1996). El único elemento que se ha fechado por sus características formales y técnicas en el Periodo Orientalizante, más concretamente en el s. VII a.C., es un soporte de bronce con forma de garra de felino que formaría parte de un *thimiaterio* (Jiménez Ávila y González Cordero, 1996: 182). El resto de materiales son también de bronce, habiéndose diferenciado diversas categorías funcionales. En primer lugar, estarían los elementos de vajilla, entre los que hay diferentes fragmentos de lo que pudieron ser, al menos, dos jarros, uno decorado con relieves de cabezas humanas. Son similares a los documentados en Cancho Roano, con base cónica, cuerpo globular, boca ancha, asa calada y dos orejetas semicirculares en el borde. Como elemento de vajilla también se ha incluido los fragmentos de un "braserillo" de tipo meridional, aunque más conveniente sería agruparlo, junto al *thimiaterio*, en los elementos rituales. Hay también restos de asadores, fechados en los siglos VI-V a.C.. Como piezas de adorno personal se ha destacado la presencia de tres fíbulas, dos anulares y un fragmento de doble resorte, y de un broche de cinturón fechado en el s. V a.C.. Finalmente, completan el conjunto fragmentos de arreos de caballo, unas campanillas de bronce y unos platillos de balanza. Hay otras piezas documentadas, sólo por medio de fotografías y dibujos que muestran, una serie de ponderales en bronce y plomo que se han supuesto, por analogías formales, del mismo patrón que los hallados en Cancho Roano (García-Bellido, 2003). Dentro de este conjunto también hay materiales no metálicos, en especial objetos de pasta vítrea, entre los que se ha identificado un ungüentario y varios fragmentos de cuentas de ensartar (Jiménez Ávila y González Cordero, 1996: 184). Por lo tanto, aunque no se halla documentado en la excavación una fase del Orientalizante Final, por los materiales de esta colección, en su mayoría fechados en el s. V a.C., se puede afirmar que El Risco estaría poblado en esta época.

Sierra del Aljibe (Aliseda, Cáceres).

El sitio arqueológico de la Sierra del Aljibe se sitúa sobre una destacada elevación que se integra en la Sierra de San Pedro, divisoria de aguas entre el Tajo y el Guadiana. El asentamiento se sitúa en la mitad oriental de la sierra, concentrándose los hallazgos de superficie por encima de la línea de los 580 m., en la parte más alta de la elevación (Rodríguez y Pavón, 1999: 21). La superficie habitada se ha estimado en unas cuatro Ha., localizado principalmente en la ladera Nordeste, aún a pesar de su acusada pendiente, atenuada por la presencia de escarpes artificiales, que pudieran ser recintos amurallados o terrazas (Rodríguez y Pavón, 1999: 22), si bien el primer caso puede actuar estructuralmente como el segundo.

El entorno está caracterizado por abundantes recursos agropastoriles, cinegéticos y mineros, principalmente estaño y oro y, en menor medida, galeñas argentíferas (Rodríguez y Pavón, 1999: 99). El asentamiento está estratégicamente situado, sobre varios puertos que comunican la penillanura con las vegas bajas del Guadiana, como son el Puertollano, los Terreros y los Acehuches (Rodríguez, Enríquez y Pavón, 1995: 44).

Sólo se ha realizado una campaña de excavación en el año 1995 a cargo del Área de Prehistoria de la Universidad de Extremadura. Se realizaron varios cortes o sondeos sobre los dos escarpes artificiales con el fin de evaluar qué información se había perdido al trazar la pista de acceso a las antenas (Rodríguez y Pavón, 1999: 30).

La secuencia documentada comprende cuatro fases, desde el Bronce Final, Aliseda I, hasta el Orientalizante Tardío, Aliseda III, la continuidad del hábitat parece segura, sin embargo, la última ocupación del sitio o Aliseda IV, de época romano-republicana, se realiza sobre un asentamiento abandonado hacía tiempo (Rodríguez y Pavón, 1999: 99-104).

La Fase III se identifica con el Orientalizante Tardío o, como los autores prefieren denominar, Post-Orientalizante, a lo largo del s. V. a.C.. Se trata de una fase en la que a pesar de la "continuidad cultural respecto a la precedente" (Rodríguez y Pavón, 1999: 102), se observan sustanciales diferencias, entre ellas la constatación de elementos constructivos. Se trata de sendos muros transversales a la pendiente hallados en los dos cortes realizados. Se conservan solamente unas pocas hiladas realizadas con aparejo irre-

gular con ripios, con una anchura en torno al metro y medio y sin cimentación alguna. En el Corte 1 el muro se encontraba reforzado en ambas caras, interior y exterior, por dos paramentos de técnica algo más cuidada. Esta reforma se ha interpretado como una refacción del muro tras su posible derrumbe parcial, supuestamente evidenciada por un derrumbe de piedras hallado hacia el exterior (Rodríguez y Pavón, 1999: 35). La interpretación de estos muros es dudosa, pudiendo ser tanto una muralla como un banco de aterramiento (Rodríguez y Pavón, 1999: 71), aunque, como hemos dicho, la primera función no elimina la segunda. Respecto a los materiales hallados, aparte de algunos hallazgos líticos y de "escorias y fragmentos metálicos indefinidas" (Rodríguez y Pavón, 1999: 71), el material más abundante es la cerámica. Los porcentajes de cerámicas a mano y a torno varían respecto a la fase precedente, ya que la cerámica torneada alcanza el 33%, alcanzando en algunos sectores el 40% (Rodríguez y Pavón, 1999: 71).

Dentro de la producción oxidante hay que destacar la presencia de ánforas de tipo Ibérico. Finalmente, hay que valorar la presencia de un fragmento de copa ática, del tipo "Cástulo", y la posible atribución a esta fase de un fragmento de ungüentario de vidrio policromo (Rodríguez y Pavón, 1999: 77).

Los análisis antracológicos realizados para esta fase demuestran un descenso del entorno de encinas y coscojas, así como la presencia por vez primera de olivo. Es la época analizada en que la dehesa presenta sus índices más bajos, lo que se ha relacionado con un mayor aumento de la ganadería y la agricultura, en la que el trigo y la cebada desnuda tuvieron especial importancia (Duque Espino, 2005: 546-547).

Torrejón de Abajo (Cáceres).

El sitio arqueológico del Torrejón de Abajo se sitúa en una pequeña loma, algo elevada respecto a la zona circundante en las proximidades del río Guadiloba (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 199).

La zona en la que se asienta se caracteriza por su fuerte erosión debido a los cultivos y a la deforestación, aunque el paisaje típico de la zona cuando la cobertura vegetal no se ha eliminado es el de dehesa. Destaca en la zona la presencia de acuíferos y la formación de filones o bolsadas metalíferas (García-Hoz, 1991: 457), que aunque explotadas en el pasa-

do no presencian evidencias de su laboreo en épocas protohistóricas. Así mismo, la zona es atravesada por un cordel ganadero, llamado "Camino de Vinateros", que une los vados de Medellín, sobre el Guadiana, con el de Alconetar, que permitía vadear el Tajo (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 199).

El hallazgo del sitio se produjo en Septiembre de 1988, cuando al realizar tareas agrícolas, los propietarios de la finca encontraron una serie de broncees que trasladaron al Museo de Cáceres. La importancia otorgada a los mismos determinó realizar una excavación de urgencia, realizada en febrero de 1989 y dirigida por Antonio Álvarez Rojas, director del museo. Una segunda campaña tuvo lugar en octubre de ese mismo año, esta vez dirigida por García-Hoz. Dos nuevas campañas sucesivas se realizaron en 1997 dirigidas por José Ortega, sin que por el momento se hayan publicado los resultados (Fig. 2).

Éstas excavaciones han demostrado la existencia de una serie de estructuras cuadrangulares adosadas entre sí, con una perfecta orientación cardinal, que sólo conservaban el zócalo de mampostería de pizarra y un único nivel de circulación, todo ello sobre una acumulación de tierra de unos 10 cms. sobre la roca madre (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 199).

Los espacios delimitados van decreciendo en tamaño de Norte a Sur. El mayor, situado al Norte, es un espacio cuadrangular que está precedido en su flanco oriental por un área enlosada en la que se abre una oquedad en la zona anexa a la fachada. Se ha definido como cuadrangular (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 199), pero si el dibujo publicado es correcto, podemos interpretar que la fosa posee forma de piel de bóvido extendida. El acceso a esta primera estructura se realizaría por su lado Sur, pero al adosarse la estructura meridional se redefine un acceso acodado, abierto al Este. En su interior se documentó una serie de piedras planas, que se han interpretado como apoyos de postes que sostendrían la cubierta (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 199), y junto al muro Este una zona de acumulación de piedras que delimitaban un espacio regular. Fue en esta zona donde se hallaron los broncees que supusieron el motivo de la excavación, en una zona en la que destacaban los restos de combustión. Así mismo, en la esquina Noroeste apareció una urna cerámica elaborada a mano y con unguilaciones en el cuello que contenía restos muy escasos de huesos calcinados (García Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 203).

El segundo espacio también es de planta rectangular. Se adosa al ámbito septentrional a través de un recrecimiento del muro Sur de éste, desde el acceso hasta la esquina Suroeste. No están alineados, sino que este segundo espacio se sitúa más hacia el Este. En su interior tiene un poyo corrido adosado a la pared Oeste, prolongándose ligeramente por los laterales. El lado Sur posee una interrupción que lo comunica con el siguiente espacio cuya funcionalidad se ha puesto en duda.

Otro espacio se localiza al Sur de los anteriores. Sus dimensiones son de 4 por 2 metros. Se adosa al espacio anterior reaprovechando el muro de cierre Sur, por lo que el vano comunica las dos estancias. Tampoco es de la misma anchura, por lo que tampoco coinciden sus lados menores. Sí ocurre esto con las estancias restantes, adosadas con la misma técnica que la anterior. Se trata de dos estancias simétricas de 1 por 2 metros de las que sólo se ha publicado la situada en la zona oriental, quedando la occidental inédita.

Los materiales hallados en las dos primeras campañas de excavación son en su mayor parte cerámicos, pero no muy abundantes. Además no se distribuyen de forma homogénea por todas las estancias, sino que están casi ausentes en la estancia septentrional y se concentran en las restantes (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 199). Se han recuperado al menos cuarenta recipientes diferentes, la mayoría fabricados a torno lento, con pastas con desgrasantes gruesos, cocciones irregulares y acabados toscos, algunos con decoraciones incisas en el cuello y galbo. Son en su mayoría recipientes de almacenaje que se han paralelizado con los del horizonte Proto-Orientalizante de Medellín así como con los de Cancho Roano. Estos paralelos son, en nuestra opinión, más influenciados por una falta de estudio que por un paralelismo real, ya que el horizonte cronológico propuesto es excesivamente amplio y contrasta con la corta vida que se supone tuvo el sitio (García-Hoz y Álvarez Rojas, 1991: 203). Otras producciones localizadas son las de la cerámica gris orientalizante así como acabados en engobe rojo, especialmente sobre cuencos y platos.

Así mismo, existen referencias a otros materiales (Rodríguez Díaz, 1994: 113, nota 3) fechados en el s. VI a.C., aunque documentados en la fase final del edificio: un *aribalos* de Naucrátis, un alabastrón, un *infundíbulum* o un *despothes theron*.

No obstante, el material más destacado del sitio corresponde a los bronces. Se trata de nueve piezas distintas que tienen en común su formación a partir de un grueso tubo hueco con diferentes remates que permite entenderlos como apliques. Hay hasta cinco tipos diferentes (Jiménez Ávila, 1998: 74), pero entre ellos destacan aquellos con remates zoomorfos y antropomorfos. La unión de tres de los tipos, uno liso, uno zoomorfo y otro antropomorfo, formaría una esquina de un lecho o cama realizado en materiales perecederos. Del conjunto destaca las marcas realizadas para el montaje de las diferentes piezas y los remates en forma de león y de esfinge (Jiménez Ávila, 1998: 82), aunque anteriormente se había identificado como Astarté (García-Hoz: 1991: 460). Tampoco hay unanimidad al considerar tanto el origen como la cronología de estas piezas. García-Hoz cree que los bronces son productos de un taller peninsular indígena influido por las corrientes orientales, y fecha el conjunto a finales del s. VI a.C. (García-Hoz, 1991: 460). Por su parte, Jiménez Ávila, fecha el conjunto, mediante paralelos, en el siglo VII a.C., considerando su factura realizada por talleres coloniales fenicios (Jiménez Ávila, 1998: 92). Por el contexto arqueológico, especialmente por haberse hallado junto a la urna con restos cremados, se ha interpretado que todos los bronces formarían parte de un lecho funerario, aunque aparecieron junto a otros elementos metálicos como pequeños fragmentos de bronce y dos objetos de hierro en forma de regatones de gran tamaño (Jiménez-Ávila: 1998: 67).

Así pues, y teniendo en cuenta que para sus primeros excavadores los bronces eran de finales del s. VI, debemos entender que la vida del edificio estaría entre esta fecha y finales del s. V a.C..

La interpretación general del sitio arqueológico tampoco está exenta de debate. La primera interpretación dada sobre el conjunto es la de un recinto de culto, centrado en la habitación septentrional, con zonas de almacén. Esta hipótesis se basa en sus "peculiares características" constructivas y en la presencia del hoyo del enlosado, interpretado como una *favissa*. La construcción estaría justificada por su ubicación en una zona metalífera, aun a pesar de que no hay ni una sola evidencia de su explotación, y por su proximidad a una vía de comunicación importante, por lo que el santuario funcionaría como lugar de mercado o intercambio. Posteriormente, tras una corta vida y sufrir una destrucción violenta, evidenciada según sus excavadores por la presencia de

derrumbes constructivos y carbones, el sitio se reutilizó como túmulo funerario, momento en que se depositaría el lecho y la urna funeraria. La cronología del sitio se apoya exclusivamente en la fecha de los bronces, por lo que adquiere una relatividad evidente. Esta interpretación, como edificio sacro que actuaba como centro de intercambios comerciales, ha sido valorada por autores como Torres (2002: 314), quien destaca su función como santuario dinástico, lo que lo asimilaría al santuario de la Alcudía de Elche. Así mismo, Almagro Gorbea (2007) propone que el edificio en cuestión se tratara de un *Heroon*, un edificio de culto a los antepasados divinizados.

Por otra parte, Rodríguez Díaz (1994: 113), basándose en las estructuras no publicadas, consideradas de habitación, cree que el conjunto formaría parte de un pequeño hábitat estructurado en torno a un edificio de mayores proporciones con contenidos religiosos y económicos. Por lo tanto, considera que la actividad primordial era la de hábitat, sin que el aspecto religioso o funerario fueran los más importantes. Sin embargo, considera que debido al pobre entorno en el que se asienta y al tamaño del hábitat, la existencia del sitio estaría condicionada por su cercanía a las vías de comunicación, que lo convertían en un enclave comercial que se relacionaría con núcleos de las cercanías, como el asentamiento de El Risco.

Por último, Jiménez Ávila propone otra hipótesis para el conjunto del Torrejón de Abajo (1998: 69-70). Parte de la dificultad que encuentra para articular un sistema coherente de techado de las estructuras, especialmente de la habitación mayor. Así mismo, destaca la escasa "organicidad" de las estructuras, con los adosamientos de unas estructuras con otras que plantean la duda de si se puede entender el conjunto como un verdadero edificio. Otro punto de discordia es la escasa cantidad de materiales hallados, que, a su juicio, no prueba que se trate de un espacio de hábitat. Para terminar, el carácter funerario del conjunto en su último momento de uso, así como los paralelos que otorgan algunas necrópolis del Bajo Alentejo portugués y de la zona del Guadiana, como El Jardal, le llevan a proponer el carácter exclusivamente funerario del sitio. El que éste se encuentre en el área de influencia de un asentamiento como El Risco también le invita a pensar en esa función, ya que la gran mayoría de sitios cercanos a asentamientos son necrópolis, si bien olvida que también pueden ser santuarios y que el edificio en sí no es una necrópolis, sino en todo caso una tumba singular completamente aislada.

Tesoro de Serradilla (Serradilla, Cáceres).

Serradilla se localiza en las cercanías del Tajo, junto al Parque Natural de Monfragüe, lugar donde el río se encajona y serpentea para atravesar las estribaciones de la Sierra de las Villuercas. Por el Norte, la localidad está rodeada de sierras que son atravesadas por arroyos, que han fracturado el paisaje formando hondas gargantas. Hacia el Sureste corre el río Tajo, que corta la sierra por el Portillo de Peñafalcón, una imponente roca cuarcítica de paredes verticales. Hacia el Sur el paisaje se torna casi llano hasta llegar de nuevo al cauce del Tajo. Esta zona está dominada por la dehesa. El río hoy se muestra estancado y a una cota más alta de la original debido a la construcción de embalses aguas abajo, pero antes de que éstos se construyeran, una vez superado el Portillo de Peñafalcón, se ensanchaba y remansaba formando una amplia vega con arenales y la isla de la Taheña. No obstante, la dificultad de paso obligaba al uso de barcas, muy frecuentes en esta zona.

El tesoro fue descubierto en 1965 por Julián Cardador Gómez, barquero de la localidad, en un olivar de su propiedad llamado "del Chorlito", un paraje de gran pendiente con canchales cercano al pueblo, aunque este punto se ha puesto en duda (Celestino y Blanco, 1999: 134). Las noticias del hallazgo relatan que se encontró escondido en una vasija de barro que se rompió, sin que se pudiera recuperar ningún fragmento. El tesoro se conservó un tiempo en la casa del propietario de la finca, hasta que en su intento de venderlas en una joyería de Plasencia alertó a la policía. El tesoro pasó entonces a depósito del Museo de Cáceres, donde actualmente se exhibe.

El hallazgo está formado por veinticuatro piezas de oro de 103 gramos de peso que se encontraban muy fragmentadas, lo que ha propiciado la hipótesis de que se tratara de una ocultación para su posterior fundido (Almagro Gorbea, 1977: 222). Está formado por dos arracadas circulares; dos con creciente y apéndice triangular de glóbulos formando racimo; dos con creciente más ancho y apéndice similar a las anteriores; dos cadenas; un fragmento decorado con cordoncillos; un fragmento de oro retorcido; un cilindro de oro y siete placas trapezoidales fragmentadas, una de ellas decorada con una cabeza de perfil sobre un doble prótomo de ave (Fig. 3), las otras con motivos circulares y en forma de bellota (Almagro Gorbea, 1977: 222-226, Perea, 1990: 202, Celestino y Blanco, 2006: 146-149). Su

cronología se ha establecido a finales del VI o a lo largo del V a.C.. El lugar de hábitat contemporáneo más cercano lo encontramos a tres kms. al Noroeste, el llamado Cancho de la Porra en Mirabel (Martín Bravo, 1999: 96, 108).

El conjunto presenta una filiación indígena innegable, pues a pesar de la incorporación de técnicas de origen mediterráneo, ninguno de los típicos temas orientales aparece representado en las piezas. Presenta además todas las características de la denominada Unidad de Producción de Estilo Suroccidental, como los hilos sogueados para dar sensación de espigados, los triángulos de granulado, los hilos enrollados en solenoide, las grapas para asegurar las placas, los colgantes de doble jaulilla, etc.; es decir, una serie de características que definen por sí solas el peculiar estilo indígena.

La circunstancia de su hallazgo, así como el deficiente estado de conservación que ofrecía, fueron el argumento que Almagro utilizó para considerarlas como un ocultamiento de fundidor, pero nada más lejos de esa hipótesis, fundamentalmente por el escaso peso del conjunto. Parece más bien una ocultación practicada tras la amortización de un conjunto de valor ritual, lo que justificaría el esmero en conservar el tema central de su iconografía a pesar del recorte a que fue sometida la pieza principal (Celestino y Blanco, 2006: 148).

Cañada de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres).

La finca de Pajares se sitúa al Sureste de Villanueva de la Vera, con una extensión de unas 200 Ha.. Las prospecciones realizadas han evidenciado la existencia de al menos cinco necrópolis individualizadas y otros tres lugares de hábitat bien diferenciados. Las primeras se localizan en la parte baja de la finca, junto a diferentes cursos de agua, mientras que los asentamientos ocupan zonas de media altura, controlando ampliamente el valle (Celestino y Martín, 1999: 357, Celestino, 2008). En estas zonas, más aptas para el cultivo, se ha documentado abundante registro material. Su distribución es bastante amplia, llegando a proponerse la hipótesis de que se tratara de un hábitat disperso formado por pequeñas granjas (González Cordero y otros, 1990: 133).

Las primeras noticias que se tienen del sitio arqueológico proceden del hallazgo de una de las necrópolis, denominada como Pajares I (González

Cordero, 1999). En 1987 unas lluvias torrenciales dejaron al descubierto el borde de varias vasijas que fueron extraídas por el propietario de las tierras, D. Manuel Andrés González, quien se puso en contacto con el arqueólogo A. González Cordero y entregó las piezas al Museo de Cáceres. Fruto de este hallazgo es la primera publicación relacionada con la finca (González Cordero y otros, 1990). Posteriormente, los continuados trabajos agrícolas y la riqueza arqueológica de la finca llevaron al hallazgo de otros objetos, como una serie de piezas de orfebrería áurea, bronce, hierros, cerámica o adornos de pasta vítrea (González Cordero, Alvarado y Blanco, 1993: 250), que sirvieron como reclamo para el inicio de una serie de actuaciones arqueológicas en la finca (Celestino, ed., 1999), bien sistemáticas o de urgencia, ya que el uso del detector de metales por parte de los expoliadores obligó a realizar una serie de excavaciones para tratar de dilucidar el contexto de lo expoliado.

Se conocen cuatro zonas de hábitat que han sido excavadas por diferentes motivos. La primera de ellas o Zona 1 era una excavación de urgencia tras el expolio de un recipiente ritual y una escudilla de bronce (Celestino y Martín, 1999: 360). Se documentaron dos fases de ocupación separadas por un nivel de abandono en las que predominaban los agujeros de poste, encanchados de piedra recubiertos de arcilla y restos de hogueras. Apenas apareció material arqueológico, excepto el extraído por los furtivos, que se pudo documentar que estaba en un agujero, tal vez a modo de ocultación. La interpretación del lugar es compleja, ya que a pesar de que con seguridad se trata de una zona de hábitat, no es seguro que los restos documentados se correspondan con una vivienda. La Zona 2 se sitúa al Noreste de la primera, y, al igual que ella, fue objeto de intervención tras haber sido expoliados cinco "braserillos" de bronce. La excavación evidenció la existencia de agujeros, con variados tamaños y sin un orden aparente, que cortaban al menos a tres estratos. Las fosas poseían diferentes funciones, bien como basureros, bien como apoyos de poste o de otros elementos constructivos en madera. Así mismo, uno de los agujeros, realizado en el estrato más moderno, sirvió para apilar y ocultar los "braserillos". La inexistencia de niveles de uso o pavimentos ha llevado a plantear la existencia en esta zona de una estructura en altura, separada del suelo, tal vez con función de almacenaje a modo de hórreo (Celestino y Martín, 1999: 362).

La última zona de hábitat, o Zona 3 se excavó en paralelo a la necrópolis II y tenía como objetivo tratar de documentar el contexto en el que habían aparecido los materiales áureos (González Cordero, Alvarado y Blanco, 1993, Blanco y Celestino, 1998). Se sitúa más al Sur que las anteriores, en una zona más baja y algo alejada. En uno de los cortes se documentó una cabaña de planta oval semiexcavada en la roca natural con un pavimento de tierra apisonada. En el centro apareció un hogar circular y un contenedor cerámico semienterrado en el suelo. Del sistema constructivo no se conoce más que el tapial que rellenaba la estructura, aunque se ha supuesto que existiría un zócalo de piedra. Otra cata deparó el hallazgo parcial de una estructura similar a la anterior. Sin embargo, posterior a su derrumbe se documentó un potente nivel de incendio. A pesar del hallazgo de las placas de oro junto a este lugar de hábitat, destaca la escasez de otros materiales donde apenas se localizaron fragmentos cerámicos, por lo que se deduce que el incendio se produjo tras su total abandono (Fig. 4).

Por último, en las campañas de 2000 y 2001, se excavó en área una superficie de 1000 metros cuadrados en la zona de donde procedía un caldero de bronce recuperado años antes y donde se halló *in situ* una escudilla también de bronce. Se pudieron individualizar hasta tres fases de la I Edad del Hierro (Celestino, 2008). La Fase I estaba constituida por seis unidades estratigráficas relacionadas con la construcción de una cabaña ovalada situada en la zona meridional del área excavada. En el espacio interior se documentaron tres agujeros de poste con los restos de las maderas carbonizadas en su interior y las piedras que los calzarían. La Fase II es la mejor documentada por la complejidad de las construcciones que la conforma; destaca especialmente una construcción de 11 x 5 metros a la que se asocian hasta 51 unidades estratigráficas relacionadas tanto con las actividades constructivas del complejo como con sus diferentes momentos de uso. En la pared Norte de la construcción se practicó un vano de 1,20 metros por donde se accede al interior del edificio, puerta que estaba flanqueada por dos pequeñas estructuras rectangulares para reforzarla. Uno de los elementos más significativos es el hogar rectangular que se levantó en el centro del espacio, construido con bastante esmero sobre un zócalo de piedras de granito sobre el que se aplicaron varias capas de arcilla roja muy endurecidas por la continua combustión de la estructura (Fig. 5).

El hogar, de 1,20 x 0,80 m., estaba rodeado por una serie de agujeros de poste muy profundos y rellenos con grandes piedras de granito, lo que parece abogar por la existencia de una cubierta pesada a base de vigas transversales. A pesar de la inexistencia de pavimentos, la dispersión por buena parte del espacio de un gran número de bellotas carbonizadas, permitió homogeneizar un suelo de uso realizado con tierra apisonada. Es muy posible que el hogar, dadas las anteriores circunstancias, tuviera como función principal el torrefactado de estos frutos, mientras que el resto del espacio parece claro que estuvo dedicado a labores manufactureras, así al menos parece avalarlo el gran número de molederas y los molinos barquiforme hallados o la cerámica de almacén documentada. Tan sólo se pudo recuperar un fragmento de vaso decorado "a peine" y una pulsera de bronce en el interior de uno de los agujeros de poste, tal vez relacionada con algún rito de fundación del complejo. La importancia de la bellota en esta época está muy bien atestiguada en otros yacimientos (Pereira y García Gómez, 2002), pero sorprende la ingente cantidad recuperada en torno al hogar, máxime cuando parece que todo este espacio fue abandonado sistemáticamente, lo que justificaría la ausencia de materiales más significativos.

Todas las zonas de hábitat excavadas son abiertas, de pequeño tamaño y carentes de defensas. Por otra parte, la existencia de diversas fases de ocupación de sendas zonas se puede interpretar por la existencia de abandonos temporales y su correspondiente reutilización periódica, tal vez en determinadas épocas del año (Celestino y Martín, 1999: 363). El material arqueológico es similar en todas las zonas, con cerámica bruñida de pastas oscuras y decoración geométrica a peine. También se han hallado algunos materiales importados, como cerámica ibérica pintada o cuentas de pasta vítrea. Finalmente, hay que destacar que los materiales metálicos, tales como los recipientes rituales de bronce o las piezas de orfebrería áurea, estaban ocultos cerca o en las zonas de hábitat, por lo que se trataría de piezas relacionadas con la vida de las gentes del poblado, probablemente ocultaciones, y no con sus necrópolis.

Las necrópolis documentadas en la finca de Pajares son tres, aunque se conocen de forma desigual y no todas han aportado la misma cantidad de información (Celestino, ed., 1999). La Necrópolis I (González Cordero y otros, 1990, González Cordero,

1999) se sitúa al pie de una colina, en tierras no aptas para el cultivo. Se documentaron diez enterramientos de cremación en urna que, en tres casos, eran de bronce roblonado. Las urnas se acompañaban del ajuar funerario, entre el que podemos encontrar los elementos típicos de Cogotas II, aunque destaca especialmente la aparición de treinta cuentas de collares, brazaletes y pendientes de pasta vítrea azulada (González Cordero, 1999: 30).

La necrópolis II se excavó en dos fases, una de urgencia y otra sistemática (Celestino, Martín y Blanco, 1999). Se asienta sobre una elevación natural de granito sobre una pequeña planicie enmarcada por dos arroyos, lo que lo asemeja a un túmulo artificial. A esto ayuda el hecho de que estuviera rebajado y regularizado por todas sus vertientes más abruptas. Así mismo, parece que el conjunto de la necrópolis se encontraba delimitada por piedras en los bordes de la elevación. La mayoría de enterramientos se localizaban en la cima, que había sido despojada de la cobertura vegetal, aprovechando los huecos de la roca y cubiertos por un estrato de tierra. Es probable que al exterior contaran con una estela de piedra como señalización. Se han documentado 27 depósitos de enterramientos de cremación en urna, que, al igual que en la anterior necrópolis, estaba realizada en algunos casos por medio de finas placas de bronce roblonadas. Así mismo, también se constató la presencia de "braserillos" o aguamaniles, como el que se encontraba utilizado a modo de tapadera en el llamado "conjunto previo 1" (Celestino, Martín y Blanco, 1999: 40, 78.). Al igual que la anterior necrópolis, la mayoría de la cerámica estaba realizada a mano con las decoraciones típicas del mundo de Cogotas II, complejo al que también se adscribe la composición de los ajuares, pero como también ocurre en El Raso, destaca la presencia de cuentas de pasta vítrea. En una ofrenda aparecieron medio centenar de cuentas pequeñas de color azul que debieron de pertenecer a algún collar.

La denominada Necrópolis III (Celestino y Martín, 1999b), se localizó a tan sólo un centenar de metros de la Necrópolis II. No se ha excavado, por lo que se conoce por los hallazgos de superficie. Se ubica sobre una elevación de similares características a la anterior, pero de dimensiones aún mayores. Los enterramientos son de la misma cronología y rasgos materiales, pero destaca la aparición de una clepsidra muy parecida a la hallada en el enterramiento de Belvis de la Jara (Pereira, 2006).

Por último, apuntar la gran homogeneidad que presentan estas necrópolis en cuanto a sus respectivos ajuares. Destacan especialmente la relativa abundancia de urnas de bronce que, por las armas que acompañan a algunas de ellas, parecen corresponderse con personajes masculinos. Así mismo, existe cierta sincronía en los enterramientos, depositados en un lapso de tiempo relativamente corto, desde mediados del s. V a inicios del s. IV a.C..

En cuanto a los materiales arqueológicos, y amén de los exhumados en los asentamientos y las necrópolis detectadas, existe una gran cantidad de material recogido en superficie a lo largo de toda la finca. Entre éstos hay que valorar por su importancia un conjunto de piezas aparecidas en la zona excavada, donde se halló el conjunto áureo, que podría avalar la hipótesis de la existencia de un taller de orfebre en esta zona (González Cordero, Alvarado y Blanco, 1993: 259). Se recogieron dos toberas de arcilla que formarían parte de un horno, varios punzones y agujas especialmente diseñadas para el trabajo de grabado repujado sobre planchas de metal, un plato de una balanza, un carrete de trefilar fabricado en bes y un parahuso cilíndrico de arenisca con una escotadura sobre la que se enrollaban los hilos de metal para fabricar cadenas.

El conjunto áureo de Pajares es uno de los últimos hallazgos de orfebrería orientalizante. La primera placa fue publicada en 1993, mientras que la segunda fue divulgada en 1998 (González Cordero, Alvarado y Blanco, 1993, Blanco y Celestino, 1998, Celestino y Blanco, 1999, de la Bandera, 1999). El conjunto se compone de dos placas idénticas, un elemento de diadema, una chapita con rostro humano y disco y una placa con decoración zoomorfa. Las placas desarrollan una decoración en la que destacan los motivos en forma de piel de toro extendida, la crestería de palmetas y flores y los prótomos con una cara humana repujada (Blanco y Celestino, 1998: 63, Celestino y Blanco 2006: 140-145). Esta decoración, que invita a pensar en un carácter sacro para estas piezas, parece estar reflejando un ciclo astral relacionado con una cosmogonía indígena. La pieza de diadema es casi idéntica a la documentada en la tumba 78 del Sector B de Las Guijas, en Candeleda (Fernández Gómez, 1996), mientras que la chapa con decoración de rostro humano y disco parece que formaba parte de algún colgante. Finalmente, la placa con decoración zoomorfa pudo formar parte de un cinturón de similares características al de Aliseda.

Especial mención merece la gran cantidad de piezas de pasta vítrea recogidas tanto en las excavaciones como en superficie. Hay por lo menos 10 ungüentarios distintos, pero existen 20 fragmentos que pudieran corresponder a otros tantos recipientes. Sería el segundo lugar de la península, después de Ampurias, donde más ejemplares se habrían localizado (Jiménez Ávila, 1999: 142). Así mismo, hay más de trescientas cuentas de collar, de variados tipos: anulares de color azul, bitroncocónicas, oculadas, gallonadas o con incrustaciones tridimensionales. También sobresale el hallazgo de un colgante testiforme, que sería el noveno hallado en la península, lo que evidencia su escasa circulación. Por último, destacar la presencia de copas griegas tipo Cástulo aparecidas en el entorno de las necrópolis, aunque fuera de contexto arqueológico (Sánchez Moreno, 1999); el dato más relevante es sin duda la relativa precisión cronológica que otorga al yacimiento en su conjunto, entre mediados del V y principios del IV a.C..

Conclusiones.

Con los datos expuestos, aunque parcos para esta zona del valle del Tajo en su tramo extremeño, podemos concluir que hay dos tipos de asentamientos: aquellos que perviven desde etapas precedentes (El Risco, Sierra del Aljibe), que además son los que evidencian una mayor estabilidad en el poblamiento, y los fundados a fines del s. VI o en el s. V a.C.: El Torrejón de Abajo y los poblados de la Cañada de Pajares. Así mismo hay que destacar la orfebrería característica de este momento, representada por el hallazgo de Serradilla y el conjunto de Pajares.

Se ha querido ver en el s. V a.C. un "declive de poblaciones ancladas en estrategias territoriales y principios socioeconómicos que, aunque con signos evidentes de crisis y agotamiento, sólo muy puntualmente autogeneran soluciones alternativas dentro de un ambiente de continuidad cultural" (Rodríguez y Enríquez, 2001: 199). Sin embargo, este "declive" es más una apreciación basada en la posterioridad que en un análisis de la situación durante el siglo V; es decir, la sociedad entró en declive a finales de la centuria, al igual que en otras zonas de la Baja Extremadura, pero nadie calificaría de "declive" las sociedades que realizaron la escultura ibérica o, en el ámbito geográfico más cercano, las que levantaron Cancho Roano o La Mata. Por lo tanto, la comparación

con contextos ajenos a la cuenca del Tajo y no con los cronológicamente anteriores es lo que lleva a tan pesimista calificación.

Si entramos a valorar los datos arqueológicos disponibles, podemos comprobar una serie de circunstancias que nos llevarán a defender el siglo V a.C. como una época en la que se afianzaron las bases demográficas, el hábitat, la tecnología y las relaciones a larga distancia:

— La construcción de murallas en esta época, atestiguada en la Sierra del Aljibe y señalada como probable en El Risco, indica una mayor sedentarización y preocupación por el asentamiento. Así mismo, el refuerzo detectado puede relacionarse con la necesidad de mantener la obra. Es probable, y dada la existencia de sitios en llanos sin defensas, que la construcción de la muralla se entienda como un referente simbólico colectivo de la comunidad. No obstante, no es claro que todas las murallas detectadas en asentamientos del Hierro Antiguo de la región correspondan a este momento (Martín Bravo, 1999).

— La creación *ex-novo* de asentamientos como El Torrejón de Abajo y los que se organizan en la Cañada de Pajares, puede indicar tanto un aumento de población como una mayor preocupación por las actividades agropecuarias, algo que también demuestran las analíticas realizadas en la Sierra del Aljibe, hecho que también se constata en todo el Suroeste peninsular en esta misma época.

— La intensificación de los intercambios, evidenciada por los objetos de pasta vítrea o las cerámicas importadas ibéricas y griegas, puede ser una consecuencia de una mayor productividad agraria, que lleva aparejada el intercambio de los excedentes. Es de especial interés la concentración de productos importados en la zona del valle del Tiétar, donde no sólo encontramos un gran número de importaciones en la Cañada de Pajares, pues, en territorio abulense hay una gran concentración de importaciones exóticas en torno al sitio arqueológico de El Raso. En la necrópolis de Las Guijas (Fernández Gómez, 1997a y b) se han encontrado numerosos restos de cuentas de collar de pasta vítrea, un

ungüentario, y otro tipo de producciones locales relacionadas con las técnicas y motivos orientalizantes. Así mismo, destaca el hallazgo en el entorno de un pequeño aplique de bronce procedente de Etruria que representa a una mujer reclinada fechada a finales del s. VI o comienzos del V a.C. (Moliner, 1958, Fernández Gómez, 1972: 274-275, 1986: 479, 1990). Por otra parte, en la penillanura también encontramos restos que nos indican la llegada de objetos de lujo a larga distancia, como los objetos de pasta vítrea o las importaciones ibéricas de La Sierra del Aljibe o los fragmentos de cerámica griega del siglo V a.C. encontrados en la necrópolis de El Castillejo de la Orden, donde hay varios fragmentos de copas griegas fechadas en el siglo V (Jiménez y Ortega, 2004), interpretadas como pervivencias, pero que sirven para constatar la llegada de productos de exportación desde el Mediterráneo hasta esta zona, evidentemente, a través del Guadiana.

— La mayor presencia de cerámica a torno en los asentamientos es otra de las características de este periodo. Habría que destacar la presencia de un mayor porcentaje de cerámica a torno en algunos sitios, como es el caso de Talavera la Vieja. Sin embargo, sus peculiares características impiden una mayor comparación con otros sitios, ya que los hallazgos se suceden sin un contexto claro. Hay que reseñar que junto con el famoso tesoro se encontraron algunos platos de cerámica gris que son mayoritariamente frecuentes en la Fase II de la necrópolis de Medellín (Salgado, 2006).

— En el plano de la iconografía, el siglo V se nos presenta como un periodo en el que la cosmogonía de las poblaciones indígenas de la Alta Extremadura se plasma en placas y joyas de oro, lo que supone una pervivencia de las técnicas orientalizantes pero con una nueva y rica visión iconográfica.

Por tanto, identificar el s.V a.C. con una época de crisis o de declive en la Alta Extremadura está en contra de las evidencias arqueológicas, que nos muestran una población que evoluciona y se adapta a los cambios generales de todo el Suroeste peninsular tras la "crisis" de Tartessos.

Bibliografía.

- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Biblioteca Praehistorica Hispana, XIV. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (2007): "Un pasado común: el mundo orientalizante". En, Barril Vicente, M., Galán Domingo E., Manso Martín, E. y del Ser Quijano, G. (coord), *Ecos del Mediterráneo: el mundo ibérico y la cultura vettona*. Ávila: 37-42.
- ALMAGRO GORBEA, M. y MARTÍN BRAVO, A.Mª. (1994): "Medellín 1991. La ladera Norte del cerro del Castillo". *Complutum, Extra*, 4: 77-125.
- BANDERA, Mª.L. de la (1999): "Arracada orientalizante de Villanueva de la Vera (Cáceres): propuesta de reconstrucción". *Spal*, 7: 107-128.
- CELESTINO, S. (1995): "El Periodo Orientalizante en Extremadura". *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos arqueológicos. Extremadura Arqueológica*, IV: 67-91.
- CELESTINO, S. (ed) (1999): *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La Necrópolis y el Tesoro Áureo*. Memorias de Arqueología Extremeña, 3. Mérida.
- CELESTINO, S. (2008): "La Cañada de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres). El influjo orientalizador en territorio vetón". *Zona Arqueológica*, 11. Alcalá de Henares.
- CELESTINO, S. y BLANCO, J.L. (1999): "El conjunto áureo de Pajares". En, Celestino, S. (ed), *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La Necrópolis y el Tesoro Áureo*. Memorias de Arqueología Extremeña, 3: 109-138.
- CELESTINO, S. y BLANCO, J.L. (2006): *Orfebrería extremeña en la Prehistoria: el espejo de los dioses*. Serie Ataecina. Asamblea de Extremadura.
- CELESTINO, S. y MARTÍN, A. (1999): "Las relaciones culturales entre Cogotas y el mediodía peninsular: El Yacimiento de Pajares (Villanueva de la Vera)". *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora-Alcalá de Henares: Vol. III: 357-363.
- CELESTINO, S., MARTÍN, A. y BLANCO, J.L. (1999): "La Necrópolis II de Pajares". En, Celestino, S. (ed), *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La Necrópolis y el Tesoro Áureo*. Memorias de Arqueología Extremeña, 3: 35-94.
- DUQUE, D.M. (2005): "Nuevas aportaciones antracológicas para la caracterización del paisaje vegetal del poblado protohistórico de Aliseda". *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, XXXV: 535-549.
- ENRÍQUEZ, J.J., RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y PAVÓN, I. (2001): *El Risco. Excavación de Urgencia en Sierra de Fuentes (Cáceres), 1991 y 1993*. Memorias de Arqueología Extremeña, 4. Mérida.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1972): "Objetos de origen exótico en el Raso de Candeleda (Ávila)". *Trabajos de Prehistoria*, 29: 273-294.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1991): "Un aplique de bronce en El Raso de Candeleda (Ávila)". *La Presencia de Material etrusco en la Península Ibérica*. Barcelona: 615-617.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1996): "Joyas de oro en los castros de la Meseta: Ulaca y el Raso de Candeleda (Ávila)". *Numantia*, 6: 9-30.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1997a): *La Necrópolis de la Edad del Hierro de "El Raso" (Candeleda, Ávila) "Las Guijas, B"*. Memorias de Arqueología en Castilla y León. Junta de Castilla y León.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1997b): "Una tumba orientalizador en el Raso de Candeleda (Ávila)". En, Acquaro, E. (ed), *Alle soglie della classitità: il Mediterraneo tra tradizione e innovazione. Studi in onore di Sabatino Moscati*, Vol. II. Archeologia e Arte. Roma-Pisa: 725-740.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2003): "Los ponderales y sus funciones económica y religiosa". En, Celestino, S. (ed), *Cancho Roano IX, Los materiales arqueológicos II*. Badajoz: 125-154.
- GARCÍA-HOZ, Mª.C. (1991): "Los bronzes orientalizador de El Torrejón de Abajo". *La Presencia de Material etrusco en la Península Ibérica*. Barcelona: 458-473.
- GARCÍA-HOZ, Mª.C. y ÁLVAREZ ROJAS, A. (1992): "El Torrejón de Abajo Cáceres". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. *Extremadura Arqueológica*, II: 199-210.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999): "La Necrópolis I de Pajares". En, Celestino Pérez (ed), *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La Necrópolis y el Tesoro Áureo*. Memorias de Arqueología Extremeña, 3. Mérida.

- GONZÁLEZ CORDERO, A., HERNÁNDEZ, M., CASTILLO, J. y TORRES, N. (1990): "La necrópolis de Pajares y del Cardenalillo en Madrigal de la Vera. Cáceres. La influencia meseteña al norte de Extremadura". *Studia Zamorensia*, XI: 129-160.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1997): "Cancho Roano y los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana". *Complutum*, 8: 141-160.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1998): "El lecho orientalizante de El Torrejón de Abajo, Cáceres". *Madrider Mitteilungen*, 3: 67-98.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1999): "Los objetos de vidrio procedentes del yacimiento de Pajares: estudio preliminar". En, Celestino, S. (ed), *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La Necrópolis y el Tesoro Áureo*. Memorias de Arqueología Extremeña, 3:139-144.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 16. Real Academia de la Historia. Madrid.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (coord) (2008): *Sidereum Ana I: El río Guadiana en época post-orientalizante*. Mérida.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y GONZÁLEZ CORDERO, A. (1996): "Broncística y poblamiento post-orientalizante en la Alta Extremadura: A partir de unos materiales procedentes de El Risco (Sierra de Fuentes, Cáceres)". *Zephyrus*, XLIX: 169-189.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y ORTEGA, J. (2004): *La cerámica griega en Extremadura*. Cuadernos Emeritenses, 28. MNAR. Mérida.
- MARTÍN BRAVO, A.M^a. (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I Milenio a.C. en la Alta Extremadura*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 2. Real Academia de la Historia. Madrid.
- MOLINERO, A. (1958): "Un bronce etrusco en El Raso (Candeleda, Ávila)". *Archivo Español de Arqueología*, XXXI, 97 y 98: 175-177.
- PAVÓN I., RODRÍGUEZ, A. y ORTÍZ, P. (2000): "El complejo arqueológico de La Mata (Campanario, Badajoz) en el contexto socioeconómico del post-orientalizante extremeño". *Saguntum*, 32, Extra, 3: 101-108.
- PEREA, A. (1991): *Orfebrería Prerromana. Arqueología del Oro*. Madrid.
- PEREIRA, J. (2006): "Una nueva forma en el repertorio cerámico protohistórico de la Península Ibérica: Clepsidra". *Trabajos de Prehistoria*, 63(1): 85-111.
- PEREIRA, J. y GARCÍA GÓMEZ, E. (2002): "Bello-tas: El alimento de la Edad de Oro". *Arqueoweb* 4, 2.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994): "El Valle Medio del Guadiana: Espacio de Frontera en la Protohistoria del Suroeste (I)". *Saguntum*, 27: 107-124.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (ed) (2004): *El edificio protohistórico de "La Mata" (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Cáceres.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ENRÍQUEZ, J.J. (2001): *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y PAVÓN, I. (1999): *El poblado protohistórico de Aliseda (Cáceres), Campaña de 1995*. Mérida-Aliseda.
- SALGADO, J.A. (2006): "Las Cerámicas". En, Jiménez Ávila, F.J. (ed), *El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres)*. Memorias, 5. Museo de Cáceres. Instituto de Arqueología de Mérida: 131-154.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (1999): "Cerámicas griegas inéditas de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres)". En, Celestino, S. (ed), *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. 1. La Necrópolis y el Tesoro Áureo*. Memorias de Arqueología Extremeña, 3: 155-164.
- TORRES, M. (2002): *Tartessos*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 14. Real Academia de la Historia. Madrid.

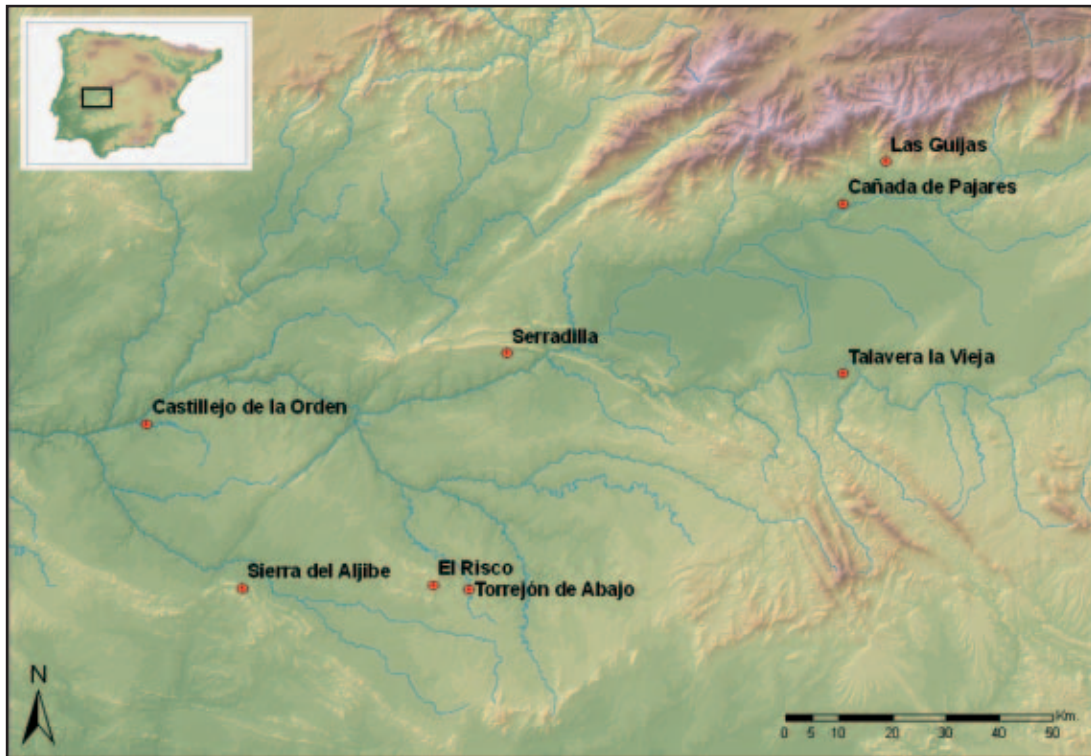


Figura 1. Mapa con los sitios arqueológicos citados en el texto.

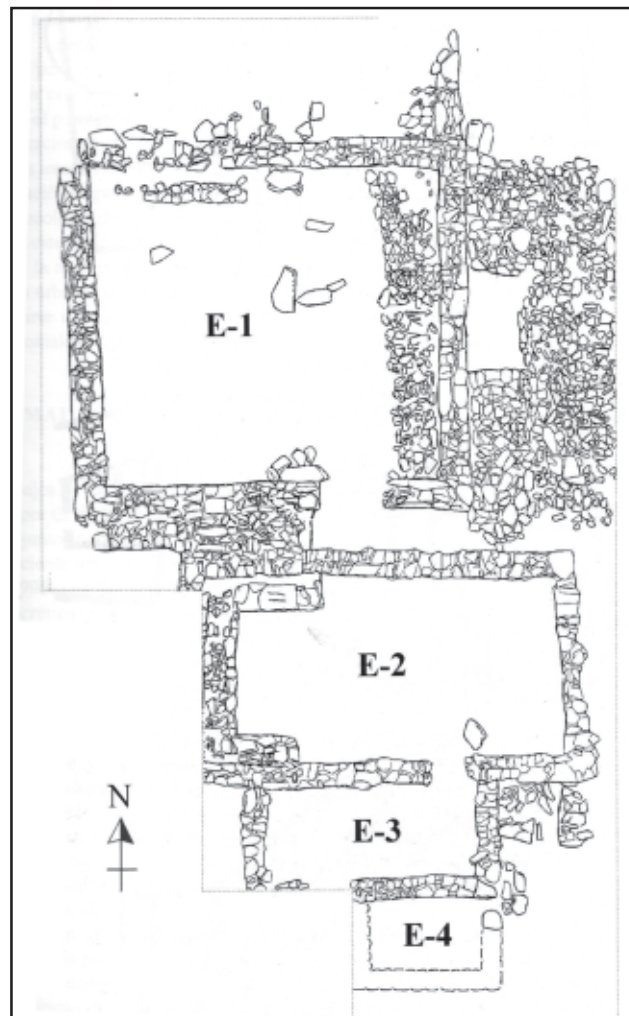


Figura 2. Planta del edificio de El Torrejón de Abajo (Origen, García-Hoz Rosales, M^a.C. y Álvarez Rojas, A., 1992).



Figura 3. Iconografía del Tesoro de Serradilla. (Foto, V. Novillo).



Figura 4. Cabaña circular de la Finca de Pajares.



Figura 5. Planta del espacio de habitación cuadrangular de la Finca de Pajares.

